



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos, previsto en las Bases para la contratación laboral temporal de un/a informador/a turístico/a, tras la valoración de los curriculum presentados por los aspirantes así como de la entrevista, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales:

DNI	Tit.	Exp.	Form	Form Compl	Entr.	Tot.
77.467.547M	1,5	5	1,5	1,5	2	11,5
25.718.261Y	0	5	1,5	1,5	1	9
53.158.874D	0	5	0	0	1,5	6,5

Los aspirantes con DNI: 25.678.497 D y M.L.G.C. (no aporta DNI) quedan excluidos de este proceso selectivo por incomparecencia a la entrevista.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, que podrán presentar, respecto a la puntuación obtenida, escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles ante la Comisión de Selección.

En Nerja a 9 de abril de 2018
El Secretario de la Comisión de Selección